



Make a difference!

PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19 COOPERATIVA DE TRANSPORTE

OBJETIVO

Reducir el riesgo de contagio y propagación del virus SARS-CoV-2 entre conductores de las unidades y los usuarios, mediante la implementación de medidas preventivas.



LINEAMIENTOS



Todos los transportistas que presten el servicio de transporte escolar mantendrán los insumos necesarios para garantizar una adecuada higiene respiratoria y de manos, es decir mascarillas, alcohol o gel antibacterial con concentración de alcohol al 70%. Las mascarillas serán renovadas, conforme las directrices y protocolo establecidos por la autoridad sanitaria.



Se han establecido protocolos y mecanismos de supervisión de signos y síntomas para los conductores y asistentes, quienes serán capacitados para actuar correctamente frente a una posible emergencia o casos sospechosos.



Al inicio de las actividades el Coordinador de Transporte se comunicará con los transportistas y asistentes para consultar si presentan algún signo o síntoma de la enfermedad. Si se detectare algún síntoma, no deberá realizar el servicio y deberá asistir a un establecimiento de salud más cercano.



Los transportistas y asistentes utilizarán mascarillas de manera obligatoria, las cuales serán renovadas regularmente, además cada asistente utilizará un visor facial.



Los usuarios deberán usar mascarillas de manera obligatoria.



Antes de subir a la unidad de transporte, la asistente se encargará de medir a cada estudiante la temperatura con termómetro infrarrojo en la parte interna de la muñeca; adicionalmente, los rociará líquido de desinfección en las suelas del calzado y colocará gel desinfectante en las manos.



Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas dentro de la unidad.



Los usuarios, mientras esperan el ingreso a la unidad de transporte, deberán mantener una distancia de 1.5 metros entre sí.

UNIDADES DE TRANSPORTE



En el interior de cada unidad de transporte, se realizará un proceso de limpieza y desinfección, antes y después de cada recorrido: volante, palanca de cambios, freno de mano, piso, asientos, cinturones de seguridad, manijas de ventanas y puertas y demás partes con las que los usuarios estén en contacto.



Al finalizar, el conductor debe lavarse las manos con abundante agua y jabón.



Se mantendrá una bitácora con los detalles de limpieza y desinfección tanto interna como externa, lo cual se realizará conforme al Protocolo de unidades de transporte público aprobado por el COE Nacional.



La capacidad máxima de pasajeros será el 75 % del total de la capacidad establecida en la matrícula del vehículo, se colocará señalética en los asientos que no serán utilizados.



Cada vehículo contará con un kit de limpieza con tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables, alcohol, atomizador con solución desinfectante.

Se colocará señalética en cada unidad de transporte, con el fin de promover y concientizar el cuidado personal ante la emergencia sanitaria.



CUBRIR LA BOCA Y LA NARIZ CON UNA MASCARILLA



OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS



MANTENER DISTANCIA FÍSICA DE 1.5 METROS



DESINFECTAR EL CALZADO ANTES DE ENTRAR